



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO CENTRO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021.**

Nº y Clase de Sesión: 6/2021. (ordinaria).

Día y hora: 27-10-2021 a las 19'00.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Fernando Navarro Cueva,

VICEPRESIDENTE

D. Omar Braina Bou

VOCALES

Concejales designados.

D^a Susana Fabregat Carrasquer Grupo Político Municipal PP

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a Inmaculada Roig Adelantado AV Raval de la Trinitat (asiste por vía
telemática)

D^a Raúl Arambul Ramos AV Trinidad Centro

REPRESENTANTE AMPAS

D^a Carmen M.^a Serralde Edo ACPA Escuelas Pías

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre de 2021

2º.- Renovación del alumbrado público con luminarias LED. José Luis López Ibáñez, Concejal delegado de Urbanismo.

3º.- Memoria de organización de la Fireta de Santa Llúcia

4º.- Propuestas del Distrito

5º.- Despacho extraordinario

6º.- Ruegos y preguntas

Siendo las 19 horas y 10 minutos del día 27 de octubre de 2021, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Fernando Navarro Cueva, se reúnen los señores y señoras arriba señalados en el Edificio Menador al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre de 2021.

No planteándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

2º.- Renovación del alumbrado público con luminarias LED. José Luis López Ibáñez, Concejal delegado de Urbanismo.

El Sr. Navarro comunica que por cambios en su agenda, al Sr. López le ha resultado imposible acudir a la reunión de la Junta, y que lo hará en cuanto le sea posible.

La Sra. Roig señala que en las farolas de la calle Navarra únicamente se encienden 3 de los 6 puntos disponibles, provocando condiciones de iluminación que el vecindario considera insuficientes. También refiere las quejas vecinales por las luminarias de la Puerta del Sol, la Calle Alloza, la Ronda y, en general, la zona centro de la ciudad. La Sra. Fabregat también se pronuncia en este sentido.

El Sr. Navarro indica que en la reuniones mantenidas por el equipo de gobierno se ha comunicado que los lúmenes establecidos en la actualidad se ajustan al Decreto de eficiencia energética, y que la diferencia en la intensidad de la iluminación se hace especialmente evidente en determinadas zonas de la ciudad en las que los máximos se encontraban muy por encima de lo dispuesto en la normativa.

3º.- Memoria de organización de la Fireta de Santa Llúcia.



El Sr. Navarro comunica que la Junta de Distrito Centro, la Concejalía de Innovación Comercial y la Concejalía de Fiestas, en colaboración con la asociación Raval de la Trinitat, están organizando la Fira de Santa Llúcia, que se celebrará el día 11 de diciembre.

Se ha remitido a los miembros de la Junta un borrador de las actividades organizadas para la celebración de este evento. Se determina que en el plazo máximo de 5 días se realicen las propuestas de mejora o sugerencias que se consideren oportunas, vía mail o WhatsApp.

La Sra. Roig informa que se están manteniendo conversaciones con la empresa responsable de la organización de la Ruta de los Sabores para que en las fechas de celebración de la Fira de Santa Llúcia, los establecimientos de restauración del Raval de la Trinitat ofrezcan tapas y menús especiales a fin de ayudar en la dinamización del barrio. Se acuerda trasladar esta propuesta a la responsable de la Concejalía de Turismo.

Se plantea la necesidad de aclarar el número final de expositores y su colocación, se propone la celebración de un concierto para finalizar la jornada y la colaboración de la asociación Festes de Carrer.

4º.- Propuestas del Distrito.

Se acuerda tratar estos asuntos en el apartado de ruegos y preguntas.

5º.- Despacho extraordinario.

No se plantean asuntos.

6º.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Roig señala las dificultades planteadas para conseguir contactar con la Policía Local telefónicamente y solicita que se dé solución a este problema. Por otro lado refiere la necesidad de mejorar la limpieza de la ciudad. Por último, solicita se aumente la intensidad de las luminarias del Raval de la Trinitat.

Por lo que se refiere a la mejora de las condiciones de limpieza a higiene de los espacios públicos, la Junta acuerda solicitar el estadijo de las labores de limpieza a desarrollar diariamente en las calles y plazas que conforman el Distrito Centro de la ciudad a fin de proceder a su estudio y buscar vías para la colaboración vecinal en el control de su efectividad.

El Sr. Arambul pregunta acerca de las medidas desarrolladas para el control de palomas en la ciudad, refiriéndose en concreto a la propuesta planteada hace unos años por la Asociación Trinidad Centro de uso de piensos esterilizantes. El Sr. Navarro le explica que la implantación de ese sistema se ha desaconsejado por el Colegio Oficial de Veterinarios, y que se organizan periódicamente redadas de esta especie. Indica que le ofrecerá información más detallada sobre este asunto en la próxima sesión.

El Sr. Arambul solicita información acerca de las condiciones establecidas en el contrato de mantenimiento del jardín vertical de la Plaza Mayor.

La Sra. Fabregat manifiesta también el descontento de la ciudadanía por las condiciones de suciedad de las calles de la ciudad y la reducción de la intensidad de las luminarias. Solicita que se clarifique de manera definitiva el uso de cámaras para el control del acceso de vehículo a la zona centro, dado que de nuevo se ha impuesto la imposición

de sanciones. El Sr. Navarro y el Sr. Braina exponen lo adecuado de este sistema y plantean la necesidad de acciones de ajuste para una correcta implantación del mismo. El Sr. Navarro comunica que remitirá un plano de la ciudad en el que se señala la ubicación exacta de las cámaras OCR..

A la pregunta formulada por la Sra. Roig, el Sr. Navarro indica que se solicitará al departamento encargado de su tramitación y se remitirá a las y los miembros de la Junta, información acerca de las propuestas relativas a actuaciones en la zona centro que se integrarán en el PIRECAS II.

La Sra. Serralte solicita la reparación de una trapa que se encuentra rota en la zona próxima a Escuelas Pías. Se le indica que la vía más adecuada para la resolución de este tipo de asuntos es el uso de la App Castelló Incidencias.

Y siendo las 20 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.